

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Lunes 3 de Noviembre de 1913

Núm. 4310

## CRÓNICA SOCIAL

### Privilegios de las Cooperativas obreras

En estos últimos días me han hecho varias consultas sobre los privilegios que tienen las Cooperativas obreras, contestando desde aquí, contesto a todos a la vez.

Las Cooperativas obreras tienen privilegios fiscales y privilegios sociales. Los fiscales se reducen a cuatro:

- 1.º Exención de contribución industrial.
- 2.º Exención del impuesto de utilidades.
- 3.º Exención del impuesto del timbre.
- 4.º Exención del impuesto de derechos reales.

Están exentas de contribución industrial en virtud del reglamento de contribución industrial, artículo 1.º, párrafo 1.º.

Están exentas del impuesto de utilidades en virtud de la Ley de Utilidades de 27 de Marzo de 1900 (reformada, pero no en esta exención, por la de 29 de Diciembre de 1910), Tarifa 3.ª, número 4, Apartado A, párrafo 2.º.

Están exentas del impuesto del timbre en virtud de la R. O. de 25 de Marzo de 1907 y de la ley del Timbre de 1.º de Enero de 1906, artículo 23.

Están exentas del impuesto de derechos reales en virtud de la ley vigente para la percepción de este impuesto, artículo 3.º número 21 (de 2 de Abril de 1900, reformada aunque no en esta exención, por la de 29 de Diciembre de 1910) y de su Reglamento, artículo 6.º número 27.

Tienen además solicitadas de los Poderes Públicos y favorablemente informadas por el Instituto de Reformas Sociales (Informe de 10 de Febrero de 1909) las reivindicaciones siguientes:

- 1.ª Que por Real orden se derogue la R. O. de 18 de Noviembre de 1903 que prohíbe a las Cooperativas de producción vender al público.
- 2.ª Que se permita a las de consumo vender al público siempre que destinen las utilidades a obras de solidaridad, beneficencia, educación, etc.
- 3.ª Que en las poblaciones donde se paga el impuesto de consumo por encabezamiento, por R. D., sean consideradas las cooperativas como gremio aparte para no exponerlas a las arbitrariedades del gremio de abaceros.
- 4.ª Que por R. O. se les permita fundar y sostener Farmacias Cooperativas.
- 5.ª Que se modifique el artículo 203 de la ley del Timbre, suprimiendo la frase «ó a sus asociados, como reparto del saldo común de utilidades que la Sociedad obtenga», para que así queden claramente exentas de dicho impuesto.
- 6.ª Que las Cooperativas obreras que destinen todo su ahorro ó utilidad a obras de beneficencia ó mutualidad, sean consideradas como obras benéficas.
- 7.ª Que se autorice a los militares en activo para la gestión económica de Cooperativas militares.

Es de suponer que en el Congreso Nacional de Cooperativas de Barcelona se estudiarán otras necesidades no menos perentorias de las de la Cooperación y que ese estudio dará ocasión a que se fijen nuevas reivindicaciones y a que se hagan nuevas peticiones a los Poderes Públicos.

Los obreros y los labradores deben organizar Cooperativas de consumo aun sin estos privilegios, porque las grandes ventajas de sus cooperativas están en su cooperación misma. Pero estas exenciones de impuestos no dejan de ser un estímulo y una facilitación de nuevas Sociedades.

Y acaso tengan otros privilegios, no de carácter económico, sino de carácter político-social. Mi opinión personal es que las tienen, que las Cooperativas obreras como las agrarias deben tener derecho electoral como los Sindicatos agrícolas y obreros y en ese caso influirán en la elección de representantes en el Instituto de Reformas Sociales, en las Juntas locales y provinciales, en el Consejo Superior de emigración y aun en los Tribunales industriales.

No debería haber círculo católico, patronato ó organización sindical obrera católica que no tuviera su Cooperativa de Consumo.

Los que me consultan me dicen: ¿Qué exenciones fiscales tienen las Cooperativas obreras? ¿dónde están los textos legales en que se fundan esas exencio-

nes? ¿cuál es el procedimiento de hacerlas efectivas?

A las dos primeras preguntas ya contesto en esta crónica: para hacer aun más prácticas mis contestaciones yo expondré el alcance que las exenciones tienen y el procedimiento administrativo para disfrutarlas.

Severino Aznar.

## Efemérides cordobesas

Noviembre  
**3**  
1571

Llega a Córdoba la noticia del triunfo de Lepanto.

El año anterior, todo había sido de calamidades, y este lo fué todo de venturas. En 1570, faltaron en absoluto las aguas, por lo que no hubo cosecha alguna, como los anteriores no habían sido muy abundantes, el hambre se señoreó de toda la ciudad. El Pósito daba diariamente 150 fanegas de trigo, en pan; se echaron fuera de Córdoba los pobres forasteros; el obispo y cabildo sostenían el hospital de San Sebastián; todos los pudientes repartían abundantes limosnas; se ordenó que el pan se vendiese a ocho maravedís a los pobres, de los que se hizo un padrón por parroquias, y se tomaron otras medidas con las que algo se remedió la calamidad.

En el año 1571, las aguas, aunque no abundantes, al menos fueron las suficientes para que se recolectara una cosecha excelente; abundó el pan y para colmo de venturas, las armas cristianas derrotaron a las turcas en las aguas de Lepanto. Córdoba se hallaba en sede vacante cuando se recibió la noticia del triunfo, y el cabildo decretó una procesión general, que se hizo al convento de la Victoria, donde se cantó un Te-Deum en acción de gracias.

Monticulus.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

Por hallarse enfermo le ha sido concedido un mes de licencia, al maestro de Encinas Reales don Antonio Rodríguez Ariza.

Ha cesado en su cargo la maestra sustituta de la escuela de niñas de Espejo, doña Soledad Reina Ibarra.

Ha terminado la licencia que disfrutaba la maestra del Viso, doña Francisca González Marín, posesionándose de su cargo.

## Día de Difuntos

Quando oigáis la doliente campana  
doblar en la iglesia con tristes conciertos,  
al pensar que seremos mañana...  
¡rezad por los muertos!

Quando veáis de la tarde que enfria  
de hojas secas los surcos cubiertos,  
al pensar que atardece ya el día...  
¡rezad por los muertos!

Quando oigáis de la ola el ruido  
que se pierde en ignotos desiertos,  
al pensar que es la gloria un sonido...  
¡rezad por los muertos!

Quando veáis de la tumba en el fondo  
pavorosos abismos inciertos,  
al pensar que el olvido es tan hondo...  
¡rezad por los muertos!

Quando oigáis a la tórtola herida  
lamentar por los cármenes yertos,  
al pensar que un sollozo es la vida...  
¡rezad por los muertos!

Quando veáis en la Cruz expirando  
al Dios que nos tiende los brazos abiertos,  
al pensar que ya vamos llegando...  
¡decid los cristianos: ¡dichosos los muertos!

T. G.

## ¡¡ASOCIÉMONOS!!

En el «Diario de Córdoba» correspondiente al 25 del pasado Octubre, leo con satisfacción inmensa, que un compañero de trabajos y fatigas, lanza éste grito que bastará para que despierte del profundo letargo en que está sumido, nuestro atropellado gremio.

¿Pero es que vamos a estar siempre inactivos, sufriendo los vejámenes a que nos someten? No, y mil veces no! Asociáremos nuestras fuerzas, y sabremos imponernos, pues ya es hora que hagamos algo por nosotros mismos.

Los tiempos de la esclavitud ya pasaron, pero si miramos nuestra aflictiva situación actual, vemos que han dejado muy claras huellas, que solamente haremos desaparecer con una enérgica protesta de todos juntos.

Son tan ciertas las manifestaciones que «Un escribiente» hace en su bonito artículo, que aún tengo que añadir a su haber algo más.

Es verdad que muchos dependientes de escritorio trabajan a diario 10 ó 12 horas, pero también los hay que sopor-

tan 15 horas y una perpétua mala cara de su jefe por un reducido sueldo que oscila entre 12 y 15 duros mensuales. Todo esto lo evitaremos en adelante uniéndonos, imitando en nuestras horas de trabajo a los grandes escritores.

Asociémonos, queridos compañeros de la pluma, pues así lo requiere entre otras cosas importantes, nuestra salud, por la que debemos hacer todo lo humano.

Trabajemos sin descanso, hasta llegar a una situación relativamente cómoda, amparándonos todos mutuamente contra las censurables disposiciones ó mandatos de algunos jefes.

Si nos unimos en compacto grupo, será señal evidente que el hierro de esclavitud que hoy nos oprime y aniquila, habrá saltado hecho pedazos, dando paso a una nueva y mejor vida, que a semejanza de otros gremios tenemos legítimos derechos.

Recordamos por último, que la unión hace la fuerza, demostrando una vez al fuerte, que muchos débiles unidos, pueden competir en fuerza con él.

Otro escribiente.

## Noticias militares

**Solicitud.**—El segundo teniente retirado don Juan Ruiz Moreno, ha solicitado abono de pegas que tiene devengadas.

**Mando.**—Se ha encargado del mando de la Yeguada militar, el teniente coronel recién destinado don Federico Rabé Herrera.

**A incorporarse.**—Se ha despedido para posesionarse de su destino el comandante de infantería don Rafael Martín Huete.

## DE QUINTAS

### ACUERDOS DE LA COMISIÓN MIXTA

El día 31 se reunió la Comisión Mixta de Reclutamiento, tomando los acuerdos siguientes:

#### Inútiles totales

Declarar inútiles totales a José Domenech Martínez, del reemplazo de 1912, de Mostor; Francisco Tamejón, Elías, de Castro del Río, del 12; Manuel Luque Mansilla, de Luque, del 12; Eulogio Ruiz Chaves, de Biens, del 12; Juan Ruiz Aranda, de Lucena, del 11; Antonio Borreguero Coca, de Bujalance, del 12; Francisco Jiménez Cejas, de Puente Jemil, del 12; José Peralta Baniñez, de Bujalance, del 12; Miguel Rojas Morales, de Montoro, del 9; Manuel Regal Sánchez, de Córdoba, del 10.

#### Temporales

Declarar excluido temporal, al mozo de Carcabney, Juan Jurado Rodríguez, del 11, Antonio Urbano Aragón, de Aguilera, del 11; Aliriano Luque Martínez, de Fernán-Núñez, del 12; Juan Martínez Jiménez, de Aguilera, del 11; Juan Moreno Ruiz, del Viso, del 10.

#### Exceptuado

Exceptuar y que se pida la baja de Isidoro Borralló Salazar, de Fuente Obejuna, del 12, que sirve en el regimiento de Borbón.

#### Devolución de cuotas

Informar favorablemente la instancia del mozo de Córdoba, Luis Gutiérrez de los Ríos Enriles, solicitando que le sean devueltas las 1.000 pesetas que ingresó para redimirse del servicio; idem Rafael Fernández Vergara, de Córdoba, 500, por idem; idem Ricardo Jiménez Ruiz, 1.000, por idem; idem Mateo Navajas León, de Castro del Río, 1.500, por idem; idem Rafael Ponferrada Alcántara, de Córdoba, por idem.

Que concurren ante la Comisión el día 15 del actual, Cristóbal Porras Rosales, de Almedinilla, mozo del reemplazo del 13; José Oñañas Ramírez, de idem, del 12, y José Jiménez Muñoz, de idem.

## «Aún hay patria»

La Empresa del «Palace Hotels» ha pretendido introducir en Madrid la moda de los tes-tango que tanto éxito alcanzan en el mundo bullicioso del rascacuerismo cosmopolita de París.

Los directores del «Palace», interin no se acaba de resolver la cuestión, para ellos capitalísima, de la reglamentación del juego, ensayan cosas extravagantes que llevan más ó menos auténtico un aval extranjero, con objeto de atraer a sus salones a la buena sociedad madrileña.

Intentó unos bailes de sociedad, alqui-

lando incluso jóvenes para que los animasen, y el ensayo acabó en un ridículo cachupinesco; luego unas *soirees* aristocráticas, que fracasaron también, resultando un desastroso negocio para la Empresa, pues los aristócratas de verdad no suelen frecuentar en España las fiestas de los hoteles, y si alguno transige con hacerlo, es porque sin duda se trata de un aristócrata venido a menos, clase de clientela que rinde más perjuicios que utilidades, y últimamente organizó conferencias sobre arte y sobre modas, que tampoco lograron acreditarse.

Recuerdo haber asistido a una, en la que subió al escenario, para disertar acerca de la elegancia masculina un francés gordiflón, al que materialmente se le caían los pantalones. Ignoro si pudo decir cosas de mucho interés, porque yo abandoné la sala muy pronto; pero no debió ser así, por cuanto las conferencias no se repitieron.

Ahora, con mucho reclamo, han iniciado los tes-tango «aristocráticos», que deben ser de aristocracia extranjera, porque hasta la fecha no se dió el caso de que una sola persona conocida en Madrid se lanzase a bailar.

Unas parejas de danzarines, con trazas de habertrotado mucho por los escenarios de *variétés*, vistiendo unos trajes de sociedad que tienen el aspecto característico de las ropas alquiladas, actúan de aristócratas tanguistas y bailan que se las pelan, hasta que el *maître* del hotel hace seña de que conviene poner término al te danzante.

De ordinario, los bailarines lucen sus habilidades ante la servidumbre del Palace, porque acreditando su buen gusto, el público de Madrid brilla por ausencia, y sólo estos últimos días lograron animarse algo las sesiones con la presencia de los melquiadistas de provincias, que vinieron al gran banquete de la evolución.

Al reformismo provinciano le cayeron los tanguos aristocráticos en gracia, y aún cuando no bailan los reformistas, desempeñan muy a maravilla el papel de público. Se presentan con unas chisteras inverosímiles y vestidos con unas levitas que parecen recordar la época en que don Gumersindo Azcárate firmó la primera nómina. Les acompañan y asesoran Manolo Uria ó don Tomás Romero.

Graves y solemnes, los isidros melquiadistas contemplan el baile, y convencidos de que los tanguistas de alquiler son condes, duques ó marqueses, acaso auténticos personajes palatinos, les miran con respetuosa simpatía, como queriendo decir:

«Nosotros comprendemos perfectamente todo esto, porque muy pronto perteneceremos a vuestro gran mundo; ahora una vez abe de arreglar me lo de nuestra entrada en la Monarquía.»

Los melquiadistas son los únicos que han tragado el anzuelo de los tanguos aristocráticos del *Palace Hotel* pero como mañana ya regresan a sus pueblos, bien puede afirmarse que el tango argentino y pseudo aristócrata fracasó por completo en Madrid.

Y es que apesar de *l'entente* y del afrancesamiento que impera en las alturas políticas, para ciertos productos galicos existen todavía fronteras en Irún ¡Dios las conserve muchos años en bien de la cultura nacional!

Ciriaco Ventalló.

## Maiz plata

Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja, en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla ó 21'50 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba, con bolsas de origen comprendidas.

## CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 1.º Noviembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso, a 2'72.

Ternera con hueso, a 2'46; idem masa sin hueso, 3'46.

Borrego, 1'50.

Macho, 1'82.

Venta de cerdos a la canal, a 2 pesetas kilo.

Pan extra catalán, a 0'42 kilo; idem 1.º, a 0'38; idem de familia ó labor a 0'4.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, a 110 reales los once y medio kilos.

Tocinos para dentro: añejo, a 120 los once y medio kilos.

Resultado del registro del día 1.º de Noviembre de 1913.

### MAYORES

Don José Rodríguez, 24 a 2'04 pesetas; don Julián García 16 a 2'04; don Juan Ortega, 6 a 2'04; don Juan Millán, 3 a 2'04; don José Ruiz, 8 a 2'04; don Eduardo Ramírez, 8 a 2'04; don Rafael Baena, 2 a 2'04.

### TERNERAS

Don José Sánchez, 3 a 2'46; don Antonio García, 10 a 2'47; don Rafael González, resto, a 2'48.

### MENORES

Don José Sánchez, 16 a 1'54; don Joaquín Delgado, 20 a 1'54; don Antonio Rodríguez, 25 a 1'54; don Francisco Castro, 40 a 1'55; idem, resto, a 1'57.

### Vulgarización científica

## Belleza humana

Danjou, Forns y Tolosa Latour son tres distinguidos colegas a quienes cito por orden alfabético, para evitarme una difícilísima clasificación, trabajo inútil, labor ingrata, que me costaría perder la estimación del que únicamente nombra y me restaría simpatías de aquel cuyo nombre no fuese el primero.

El triunvirato ilustre constituido por los médicos precitados, se ocupa en discutir sobre un tema grandemente sugestivo: «La salud y la belleza de la mujer y del hombre, conseguida por medio de la educación física integral.»

Como el tema se desarrollaba entre personas que están en el secreto, se dijeron cosas interesantísimas relacionadas con la vergonzosa profesión que vengo ejerciendo. He dicho vergonzosa, porque soy higienista, y según Danjón «la higiene es la vergüenza de la sociedad.»

El negro (salvaje) que trepa con agilidad simiesca por las ramas de un árbol, cruza los grandes ríos a nado, camina ochenta kilómetros sin fatigarse y se muere casi siempre de viejo sin haber expectorado una sola vez en su vida, no conoce la higiene (ni falta que le hace) no ha sido alumno de ningún gimnasio.

El hombre desnaturalizado por una cultura, que no es integral, necesita para hacer lo que espontáneamente hacer cualquier salvaje una prolija preparación, un entrenamiento sucesivo; tiene que aprender lo que olvidó durante siglos y la gimnasia sueca. Los ejercicios respiratorios, el empleo de los agentes físicos como medicamentos con los nombres de Aero Helio-Hidro y Bromoterapia, constituyen la penitencia que hacemos diariamente para expiar el pecado de civilización, sin

La casa  
AMATLLER,  
recomienda  
sus nuevos chocolates marca  
LUNA  
a las personas  
de más fino paladar.

que logremos evitarnos el purgatorio de la enfermedad.

Mucho trabajo cuesta al proletariado el ganar para comer; pero más trabajo todavía emplean las clases acomodadas en digerir lo que han comido y para sustraerse al artrismo, gota y obesidad, recurren al ejercicio brutal de los deportes. Ej foie-grass, el rillet de Tours y la saucisse d'Estrassbourg solamente pueden digerirse a costa de violentos y fatigantes ejercicios de polo y alpinismo.

Hablando del corsé, los sombreros, los afeites y los postizos se dijeron enormidades, que no me atrevo a repetir. Dan-jau leyo, en español, algunos párrafos de mi crónica titulada «Artículo de tocador» publicada el año pasado y con tal motivo habló de la belleza natural y congénita en la mujer, del canon artístico que los griegos legaron a la humanidad con su Venus y su Apolo, lamentando la degeneración de la raza y las morbosidades que nuestros artistas y literatos tradujeron fielmente, cercando un tipo de belleza falsa, convencional, esa mujer chic, parisina, que sirve de maniquí a los grandes modistos.

Esa mujer a la que solamente sin H puede llamarse Helena, resulta bonita y esbelta bajo el amontonamiento de pieles que constituyen su abrigo, pero no puede dignamente vestir la túnica griega. Preferimos suponerla hermosa y no verla tal cual es. Aunque por incuencia se habló de arquitectura masculina. La belleza es única, y eso del bello sexo no es para los higienistas más que una galantería proverbial. Separándose los hombres tanto y más que las mujeres de la ley natural, fuman y beben; por eso son cada día más deformes, y por consiguiente más feos.

Para reconquistar el hombre su belleza primitiva, necesita un largo periodo de penitencia higiénica, un terrible purgatorio de morbilidad. Tiene que sensibilizar sus nervios a la vez que fortalecer sus músculos, tiene que cultivar su cerebro y elevar su espíritu hacia Dios. Solo así podrá regenerarse y caminar en línea recta a través de los siglos en dirección al tipo de belleza ideal, que solamente puede realizarse con tres elementos difíciles de reunir.

Yo soy muy exigente tratándose de la belleza masculina. Mi tipo va más allá del ideal letanmendiano y si Dios me ofreciese los elementos que quisiera para constituirlo, le pediría el cerebro de un sabio, el cuerpo de un atleta y el corazón de un santo.

Juan López de Rego.

Octubre, 1913.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

San Carlos Borromeo, ob. y cf.

### Jubiléo circular

Mañana en el Convento de la Encarnación, por D. Rafael Jiménez Amigo, por su padre D. Carlos Vázquez.

San Andrés.—Mañana, cuarto día de la solemne novena a las Benditas almas del Purgatorio en la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después del toque de oraciones con sermón a cargo del señor rector, costeada por Doña Rosa de la Oliva por sus donantes.

San Rafael.—Desde el día 2 al 6 de Noviembre estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en sufragio por el alma e intención de la Ilmo Sra. D. Dolores Argote.

Por la misma intención se darán misas rezadas desde las ocho a las diez en expresada iglesia.

Santa Marina.—Mañana a las siete de la noche, segundo día de solemne novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Parroquia del Sagrario.—Mañana primer día de Novena a las Benditas Almas del Purgatorio, durante la Misa que se celebrará a las ocho de la mañana.

Salvador.—Mañana, segundo día al toque de oraciones de la novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

San Pablo.—Mañana, tercer día de novena al toque de oraciones, en sufragio de las necesitadas almas del purgatorio.

Todos los días habrá cánticos alusivos a dichos cultos y sermón a cargo del R. Padre García F. Bañares Misionero Hijo del Corazón de María.

San Agustín.—Mañana segundo día de novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

San Rafael.—Mañana a las siete de la noche último día del solemne triduo al Arcángel San Rafael, para implorar a nuestro bendito Custodio, interceda con el Altísimo para que cese la epidemia desarrollada en esta capital.

### MES DE ANIMAS

El ejercicio del mes de las Animas se hace en las iglesias siguientes:

San Pedro.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones excepto los sábados que se hará el correspondiente ejercicio en la ermita de Nuestra Señora del Socorro.

San Hipólito.—Durante la Misa de ocho.

Los Dolores.—Durante la misa de nueve y los días festivos, a las diez.

Las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario mañana 4 del corriente por los señores presbíteros invitados al efecto desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por las almas de don José López Amo, doña Francisca de Paula Conde Salazar y de la señorita Purificación López Conde (q. e. p. d.).

Con la misma intención en dicho día y en dicha iglesia estará S. D. M. de manifiesto, con licencia del Ilmo. Sr. Vicario Capitul.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanas políticas y sobrinas, ruegan a las personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones.

Este periódico se publica con censura voluntaria.

## DE SOCIEDAD

Mañana, San Carlos Borromeo, celebran sus días las señoritas Carlota Cabanés Vázquez, Carolina Coello; doña Carlota Rodríguez Camacho, doña Carlota Talleda, la marquesa de Casariego, el marqués de la Vega de Armijo, el Conde de Casa Padilla, el Duque de Tarifa y los señores Aguilar Tablada, Barcia Barbero, Carbonell Morand, Delpán, Melgar Castillo, Molina Haba, Pérez de Luque, Pérez Oglietti, Quero Goldoni, Romero, Romero Berral, Serrano, Torres Onieva, Vázquez de la Torre, Vaca.

—Llegó de Bujalance el notario don Juan Díaz del Moral.

—Anoche en el expreso marchó a Madrid el senador del Reino, don Pedro López Amigo, jefe provincial y local de los conservadores.

—Regresó de Madrid el concejal don Manuel Tienda y Argote, notablemente mejorado.

—Está en Córdoba el alcalde de Montilla, don José Cuello y Pérez de Alcala.

—De una cacería celebrada en Andújar, ha regresado a Córdoba don Rafael Guerra Bejarano.

—Está mejorada de la dolencia que le aqueja, doña Julia Torres de Carrillo Pérez.

—En el expreso de esta noche marchará a Madrid don Rafael Conde Jiménez, nombrado gobernador civil de Cuenca, de cuyo cargo va a tomar posesión.

—Dice nuestro colega *El Noticiero Sevillano* de hoy: «El obispo electo de Plasencia, don Manuel de Torres, después de practicar ejercicios en la residencia de misioneros del Corazón de María, estuvo en el Palacio arzobispal, donde cumplimentó al prelado.

Después de permanecer en Sevilla dos días marchará a Córdoba.

Consegrará al nuevo obispo el Cardenal Almaraz, actuando en la ceremonia de asistentes los obispos de Madrid Alcalá y de Córdoba, apadrinando al señor de Torres el ex ministro señor Barroso y su esposa.»

—En el vapor «Fernández Silvestre», desembarcó ayer en Cádiz el duque de Hornachuelos, segundo teniente de las Navas, don José de Hocos.

—En el expreso de mañana pasará por Córdoba don Juan Tejón y Mañá, que marcha a Granada, encargado de regir aquella provincia por el Gobierno.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado don Manuel Martínez Baltrán.

—Marchó a Sevilla en el rápido el distinguido joven don Pedro Barbudo Suarez Varela.

—Regresó de Lora del Río D.<sup>a</sup> Margarita Doñas Vaquero.

## Crónica Provincial

### De Luque

#### Viva María!

Un acto verdaderamente conmovedor por lo tierno y por lo grande, que hace sentir en nuestras almas las sublimes inspiraciones de la gracia divina y que perdurará siempre en la memoria y en el corazón de todos los que tuvieron la dicha de presenciarlo, tuvo lugar en Luque el día 24 del pasado.

Habia en este católico pueblo un hombre, que arrestado por las cenogras corrientes de la incredulidad, llegó en su abandono hasta el lastimoso é incuo extremo de privar a sus hijos de las regeneradoras aguas del Santo Bautismo. Esto, que por ventura nuestra es muy raro en la patria de la Imaculada, venía siendo el escándalo de todo el vecindario, a la vez que motivo de inmensa pena para nuestro celoso y digno párroco que tantas veces intentara, con tesón de Apóstol, la salud del imple y la salvación de aquellos seres desgraciados, que si inocentes por la niñez, no gozaban de los Dones Divinos que el Santo Bautismo impone en nuestras almas. Ni amonestaciones certeras, ni consejos inspirados en el desinterés, más grande, nada llevaba el convencimiento de la verdad a aquel entumecido obstinado y preso con cadenas miserables entre las tiranas ideas del ateísmo mas prosero. Un remedio había, y este fué Nuestra Madre. Ella alcanzó tal gracia; que no en vano la Iglesia la llama abogada bendita de tan precioso Don; y en el mes que dedicamos a cantar las glorias de su Santísimo Rosario, cobrió con su manto de protección, a través de los Angeles que le sorrieron, como sin duda los Angeles sonríen ante su altar bendito.

Los preciosos niños Antonio, de seis años; María del Rosario, de cuatro, y Francisco de dos; resurgían a la vida espiritual y recibieron el Santo Bautismo de manos del condutor de esta parroquia, con asistencia de nuestro queridísimo párroco don Andrés Aroca Linares, que en vano se esforzaba por ocultar la santa alegría que embargaba a su alma por el triunfo que alcanzó con su bondad y celo incansable, cualidades que en sumo grado le caracterizan y que puestas en acción, llevaron solamente de la gloria de la Iglesia, lo-

graron que, el hoy venturoso padre de tan angelicales criaturas, llorara sus extravíos y confiese con valor cristiano la verdad de nuestra Religión divina.

Mil parabienes merece el señor Aroca que tanto se esforzó en esta obra de regeneración social; de unánimes alabanzas es digno aquel que todo lo sacrifica por la gloria de Dios, el bien de su parroquia y el de sus feligreses.

### De Montemayor

#### Cultos

Con la misma solemnidad que en años anteriores, en el presente, se ha celebrado, el mes del Rosario.

Los domingos, ha estado, el Señor de manifiesto, cantándose el Rosario, letanía y coplas a la Virgen, por nuestro querido amigo y sochantre de esta parroquia, don Joaquín Luque Nadales, alternando como bajo, el profesor de primera enseñanza, don José Zafra Castro.

Durante estos cultos, el señor cura párroco don Amador Moreno Cabello, en las noches de los domingos, ha ocupado la cátedra sagrada, quien en lenguaje conciso y con gran erudición, ha desarrollado los siguientes temas: Primer domingo, «Culto que siempre tributo el mundo entero a la Virgen».— Segundo domingo, «En que consiste la excelencia de este culto».— Tercer domingo, «Obligación de los católicos de trabajar en pró de este culto».— Cuarto domingo, «Causas de la degradación del pueblo cristiano». Dicho mes se ha concluido cantándose una salve solemne a la Virgen.

El día 2 de Noviembre, al toque de oraciones, se da principio una novena solemne, a las ánimas benditas del Purgatorio y a continuación, se seguirá haciendo, el mes de las Animas.

#### Electoral

La animación que hay, con respecto a las elecciones municipales, es grandísima, los conservadores y liberales se mueven mucho.

#### Del campo

El trigo ha subido a 50 reales.—Alca.

### De Palenciana

#### Nuevos Concejales

Por el artículo 29 han sido elegidos definitivamente Concejales de esta villa los siguientes señores, todos con significación de liberales realistas:

- D. José Correia Ramírez.
- Juan Manuel Hurtado Hurtado.
- Antonio Velasco Hurtado.
- Antonio Fuentes García.
- Juan Manuel Hurtado García.
- Ang. I. Hurtado Lara.
- Antonio Gallardo Ramírez.
- Francisco Hurtado Velasco.

#### Corresponsal.

### De Pozoblanco

#### Elecciones

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 29 de la vigente ley electoral, en la mañana del día de hoy han sido proclamados concejales electos de este Ayuntamiento para ocupar los nueve puestos que han de vacar en primero de Enero próximo los señores siguientes: Don José María Tirado Cano, don Mateo Quirós García, don Blas Herrero Escriba, don Raimundo Moreno Castro y don Antonio Cabrera Muñoz, liberales; Don Alejandro Rodríguez Cobos y don Diego Rubio García, conservadores; don Lucas del Rey García y don Sebastián Blanco, republicanos.—Corresponsal.

### De otros pueblos

#### Efectos del alcohol

El día primero del actual puso fin a su existencia arrojándose al pozo del Tovar, situado en las afueras de Cañete de las Torres, Miguel Díez Borrego, en estado de embriaguez.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso e instruyó las oportunas diligencias y dispuso la extracción del cadáver y su traslación al depósito judicial.

## Sociedad Anónima San Julián

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria el día 21 del actual a las 20 y 30 en el Circulo de la Amistad, calle Alfonso XIII, para deliberar sobre asuntos importantes y referente a los artículos 43 y 44 de sus Estatutos.

Para asistir a la Junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones o resguardos de tenerlas depositadas en Sociedad de crédito ó Casa de Banca en Casa del señor Tesorero, Duque de Hornachuelos número 4, en los días hábiles de once a una del día.

Córdoba 1.º de Noviembre 1913.—El Secretario del Consejo, Antonio Noguevas Cotte.

## Crónica Local

#### A los reservistas

El coronel de la Zona de Reclutamiento de Córdoba, nuestro buen amigo don José Gómez del Rosal, en stanocho B. L. M. nos comunica que la revista anual reglamentaria del corriente año para los individuos sujetos al servicio de las armas en sus distintas situaciones, ó sea de 1902 a 1913, que

comenzó anteayer, se ha de verificar todos los días laborables de 10 a 13 hasta el 31 de Diciembre en el local que ocupa la Zona, Cuartel de la Trinidad.

#### Pago a los maestros

En la habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia, se ha abierto el pago de los haberes correspondientes al mes anterior. Siendo las horas de oficina de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

#### Noticias alarmantes

Los periódicos que representan en Córdoba los redactores de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y las agencias Mencheta y Prensa Asociada también representada por los mismos, no han publicado ninguna noticia referente a la epidemia que existe en Córdoba.

Decimos esto refiriéndonos a lo que sobre este particular se ha dicho en la sesión del Ayuntamiento.

#### Soldados de la Reina

Han llegado a Cádiz, de Larache los sargentos del Regimiento de la Reina Manuel Moreno Hincosa y Vicente Arred Márquez; soldado José Almitán Maeso y Luis Morales Durán.

#### El mejor consejo

que puede darse a un artrítico que padezca de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle a que pruebe la «Piperazina Dr. Graa» para lograr su curación.

#### De Hacienda

Pagos para mañana: Don Francisco Gutiérrez Sisternes, 563 88 pesetas; don Rafael Vázquez, 1.250; don Alonso Carrasco, 550; señor Jefe de Telégrafos, 937 50; don Mariano Viguera, 550; don Rafael Roca, 494; don Manuel de la Rosa, 43 28; don José de la Torre, 29 23; don Narciso González, 138 73; don Manuel Serrano, 135 02; D. Salvador León 61 75; don Rafael Laparte, 148 90; don Pedro Sierra, 49 40; don Mariano Pueyo, 92 63; don Rafael Martín, 687 50; don Antonio Castro, 318 05; señor Depositario pagador, 45 054 15; don Lorenzo Alamillo, 56 73; don Augusto Torres, 1 578 66 y don Manuel de Luna, 1 739 05.

#### Por hurto

La guardia civil del puesto de San Pedro ha detenido a tres vecinos de esta capital, que hurtaron una fanega de aceituna en la finca «La Armenta», de este término.

#### De la epidemia

Ayer estuvo en Córdoba el catedrático de la Universidad de Sevilla y jefe del Laboratorio bacteriológico municipal sevillano Sr. Peset. Visitó varios enfermos del tífus y obtuvo de ellos pequeñas cantidades de sangre para su análisis. Anoche regresó a Sevilla.

#### Licencias de caza

Se han concedido licencias de caza: a don José Aumente Beraza, de Córdoba, y don José Baena Palomar, de Luque.

#### Los abogados difuntos

El día 5 desde las ocho y media en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, misas en sufragio de los señores abogados fallecidos durante el año.

#### En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, concusiones, contra Antonio Martínez Hidalgo, defensor el señor Castejón, Córdoba, exacciones ilegales, contra Antonio González Martín, defensor el señor Serrano López.

#### Gran Cine

Mañana martes día de moda habrá un programa completamente nuevo a cargo del dueto español Los Casanovas y una película sensacional de larga duración y dividida en dos partes titulada *Los solitarios del bosque*.

#### Dicen que no son republicanos

Hemos recibido una carta firmada por los candidatos a concejales proclamados ayer D. Pedro Gutiérrez Burgos y D. Rafael Casares Cruz, rogándonos rectificásemos la filiación política que les atribuímos, llamándolos republicanos. Dicen que son sólo obreros.

#### Suspensión

Por defunción del procesado ha sido suspendida la vista de la causa que instruyó el juzgado de Aguilar por robo y homicidio, contra Vicente Lingal y Albay. Se le pedía la pena de muerte.

#### Enfermo

Los camilleros de la casa de socorro trasladaron al Hospital de Agudos el enfermo pobre Antonio Delgado, natural de Ecija, domiciliado en la casa número 3, de la calle Ventorrillo, casa de recogimiento, del Campo de la Verdad.

#### Por escándalo

Han sido denunciados el cochero de punto Pedro García, que a las tres de madrugada en el Gran Capitán produ-

jo un fuerte escándalo y Manuel Gavilto que a las altas horas de la noche anterior escandalizó en la plaza mayor. Este fué detenido en el arresto municipal.

#### Sociedad de Peñarroya

Como ya habíamos indicado, se ha celebrado el día 28 la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de Peñarroya, con asistencia del representante de la casa Rothschild y de 53.250 acciones.

La Junta aprobó el aumento del capital en 1.502.500 francos por acción, de 6.250 acciones de a 250, emitidas a 1.250 francos.

Se aprobó igualmente la fusión de que ya hemos hablado, con la Sociedad Marsella-L. Estaque, entregando a ésta 2.500 acciones de 250 francos, completamente liberadas, pago en especies de 10.000 francos y pago por Peñarroya del servicio de obligaciones de la Sociedad incorporada. También se autorizó el aumento del capital hasta millón y medio de francos más.

#### F. Guijo

DENTISTA CALLE GONDOMAR

Desde acá la fotografía

#### Amor de cría

Para casa de los padres se ofrece con leche fresca un ama de cría. Darán razón en la calle Mayor de San Lorenzo, 146, Dolores Fernández Gómez. 10-6

## MAIZ PLATA

Lo vende en Posadas don Martín Ochoa, al precio de 21 pesetas los 100 kilos, con saco harinero, bueno, comprendido en peso y precio, sobre vagón en esta estación.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

## Un colosal avance en lámparas eléctricas

En Berlín se ha dado a conocer la nueva lámpara intensiva «Nitra», construida por la importante Fábrica A. E. G., que llama poderosamente la atención a los técnicos como al público. Este nuevo invento de la A. E. G. representa un enorme avance en la electricidad, reduciendo el consumo ya muy mínimo de las lámparas de filamento metálico de un watio por bujía, a la mitad. La lámpara luce dentro de un globo lleno de nitrógeno cuyo gas dá a su luz una blancura y brillantez extraordinarias, mientras la posición convergente de los filamentos garantiza el mayor aprovechamiento de la luz, que se puede aumentar todavía con reflectores adecuados.

La Sociedad A. E. G. será la primera que dará a conocer este material en España y según sabemos, la mayor parte de las Centrales de España, así como las grandes industrias, comercios, etc., que comprenden las enormes ventajas de la lámpara, cuyo coste se amortiza con su propia economía, han hecho fuertes demandas de este material a la A. E. G.

Para el alumbrado público como para fábricas de servicio constante, la lámpara «Nitra» resuelve el gran problema de economía y de la sustitución de los arcos voltaicos por no necesitar ningún cuidado.

Celebramos el nuevo invento de la A. E. G. en interés de la industria eléctrica y del público, y que sea la importante Sociedad A. E. G. la primera que ofrece esta novedad.

## Libros y revistas

### Portfolio

A nuestra redacción han llegado los cuadernos 55 y 56 del «Portfolio Fotográfico de España», que edita la casa de Alberto Martín, de Barcelona, correspondiente a Manresa y Tarazona respectivamente.

Consta el primero (Manresa), de un detallado mapa del partido en colores, la descripción del mismo y su capital, el nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que lo integran, con el número de sus habitantes según el último censo publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico y señalando los que tienen estación férrea. Completan este cuaderno dieciséis hermosísimas fotografías de los monumentos más notables de Manresa y del célebre Monasterio de Montserrat, sobresaliendo entre ellas la vista general de la población y del monasterio, la Santa Cueva, la estación XII del Viá-Orcuís, el camarín de la Virgen, etc., etc.

En el segundo (Tarazona), igual que el anterior, figura el mapa a varias tintas, la descripción de Tarazona y su partido, pueblos y entidades de población que al mismo corresponden, con la distancia a su mayor núcleo y número de habitantes según el último censo oficial publicado. Siguen dieciséis escogidos y notables fotografías, entre las que desonellan la fachada de la Catedral, vista general, la típica plaza del Mercado, sepulcros del Deán Miguel de Eria y del Cardenal Calvillo, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones y al editor Aberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente a las Calatravas).



# SOCIEDAD ANONIMA CROS

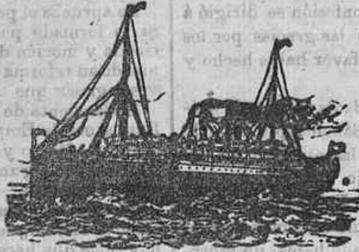
## BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 18

**Juan Carrara é Hijos** Calle Real GIBRALTAR  
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina  
 Próximas salidas (salvo modificación)



**Para Santos y Buenos Aires**

Saldrá el día 28 de Noviembre el magnífico paquete,

**RAVENNA**

Saldrá el día 3 de Diciembre el espléndido paquete

**NAPOLI**

Saldrá el día 6 de Diciembre el magnífico paquete,

**SAN GIORGIO**

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real —GIBRALTAR

### Espectáculos

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática del primer actor Francisco Rodrigo  
 Función para mañana.  
 9.ª de abono

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno del juguete en tres actos, arreglado á la escena española por D. Eduardo P. Marinas.
- «Bonifacio indagador»
- 3.º El sainete en un acto, «Música popular»

A las ocho y media.

Precios: Plateas sin entradas, 800 pesetas. Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 575.—Butaca con entrada, 300.—Delantera anfiteatro con idem, 125.—Idem de paraiso con idem, 075.—Entrada principal á anfiteatro, 080.—Idem para plateas y palcos, 115.—Idem de paraiso, 040.

En estos precios van incluidos los impuestos.

#### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Empresa Cines

8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.  
 Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

#### GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Sillas preferente 080 pesetas.—Sillas de preferencia, 050.—Entrada general, 020

#### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

#### EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26 20
Id. id. á la sombra y al aire libre.	20 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	11 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	15 90
Oscilación	9 40
Agua de lluvia en milim. <sup>o</sup>	0 00
Agua evaporada en milim. <sup>o</sup>	1 40

#### OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. <sup>o</sup> en mm. á 0°	756 60
Temperatura á la sombra.	12 00
Id. de termómetro humedecido	11 60
Tensión de vapor	10 00
Humedad relativa.	96 00
Estado del cielo.	Despi. <sup>o</sup>
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	65 40

Córdoba: 3 de Noviembre de 1913.  
 El catedrático de física, Rafael Vázquez.

#### SE ARRIENDA

en el día un hermoso piso en la Plaza de Santa Catalina, 7, razón en la misma. 10-6

#### AVISO

Por el acreditado profesor de guitarra de aires andaluces, don Angel Zurita, se dan lecciones á domicilio y en casa del mismo. Para condiciones, Plaza de las Doblas n.º 7. 10-7

**Continental** Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.

Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta «La Verdad».

### Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á los Calatravos.

## Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarío en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

## Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tenían, en el sitio de origen.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran mejor tonalidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas. No confundas este antiguo casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa. Pídase presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



## Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

### Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Seda, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, desp. de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un deshucierio.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, desp. de algunos días, sale en su transformación y es curada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídele hoy mismo un folleto ilustrado en la que española al autor se llama RICHELET, ó al de otro idioma en general á España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Matías, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Drogueria; señores Marquez y Urbato, Alfazas 17, Drogueria; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 23, Drogueria y señores F. y otros Hermanos, Duque de Hocesuelor, 10, Farmacia.

## Antiferino Carrillo

Curar en muy breves días la Tos ferina y toda clase de toses, cualquiera que sea su origen y aunque hayan resistido á otros tratamientos. Para su ensayo y que no se ponga en duda su eficacia, se facilita un frasco gratis á todos los Médicos que lo soliciten en el DEPÓSITO DE LA PROVINCIA.

Farmacia de don Luis Benítez  
 Cardenal Herrero, núm. 4-Córdoba

**CARNE LÍQUIDA**  
 del Dr. Valdés García de Montevideo  
 ES EL MEJOR  
 ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
 para ANEMIA, TÍISIS, CONVALECENCIAS etc.

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

### Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alesnor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarío en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Desea V. una

### Sucursal de reexpedición

de buenos rendimientos? Asunto muy serio y adecuado para todos. No se precisan conocimientos especiales, ni capital. Propaganda extensa por cuenta nuestra. Empleo desempeñable sin dejar las ocupaciones habituales. Sin riesgo. 100 por 100 de beneficio limpio. Informes gratis. Ofertas á Chemico-Works, «Nimegen» á Nimegen (Holanda).

## Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

## Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número  
 Donde está la fotografía

